

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2019
OCAÑA & MORALES CIA LTDA

En Quito, a los quince días del mes de marzo del 2020, siendo las doce del mediodía, se reunieron, los siguientes accionistas:

- CESAR FERNANDO OCANA SALAZAR, titular de 200 acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas, identificado con CI 170974024-3.

- MAURICIO ELIECER MORALES, titular de 200 acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas, identificado con CI 171347994-5.

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. Pronunciamiento respecto a Los Estados Financieros del año 2019.
2. Determinación de aprobación de los estados financieros 2019.

1. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADOS EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS. -

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación de, Balance General, Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2019, todo lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a diciembre de 2019.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2019.